

LAS FAMILIAS DESPLAZADAS POR LA VIOLENCIA

UN TRÁNSITO ABRUPTO DEL CAMPO A LA CIUDAD

Martha Nubia Bello

*Departamento de Trabajo Social
Universidad Nacional de Colombia*

Resumen

El artículo analiza los impactos que sufren las familias desplazadas por la violencia política y los cambios que tienen que adoptar al trasladarse del campo a la ciudad. Se estudian las condiciones de los contextos urbanos a los cuales hacen su ingreso, los cambios de roles que la nueva situación impone para cada uno de los miembros del grupo familiar; la manera como se conjugan las carencias materiales de los lugares de llegada con los impactos emocionales del desplazamiento y de los eventos que dieron lugar al mismo. Frente a la problemática expuesta, se analizan las políticas de atención y se formulan algunas recomendaciones tanto para la política pública como para la intervención del Trabajo Social.

Abstract

This article analyzes the impacts suffered by the families displaced by political violence and the changes they have to adopt when moving from the country to the city. The conditions of the urban contexts in which they enter, the change of roles imposed by the new situation to each member of the family group, the way the material needs of the places of arrival conjugate with the emotional impacts of displacement and the events that originated it, are studied. As opposed to the problems exposed, the assistance policies are analyzed and some recommendations to the public policy as well as to the social work intervention are formulated.

LAS FAMILIAS DESPLAZADAS POR LA VIOLENCIA: UN TRÁNSITO ABRUPTO DEL CAMPO A LA CIUDAD

Martha Nubia Bello

*Profesora Asistente, Departamento de Trabajo Social
Universidad Nacional de Colombia*

*... allá, si algo le pasaba a uno
nos ayudábamos unos con otros,
una colecta, un mercado, siempre había apoyo,
y la comida siempre en la mata.
Aunque la vida era dura como acá, esa era mi vida;
ahora ya se perdió todo.
La ciudad siempre le pega a uno duro
la ciudad no es fácil y menos cuando
uno esta ya viejo.
De atrás?, me quedo solo el recuerdo
y la nostalgia. Yo me sueño con volver
un día. Don José.*

El desplazamiento forzoso originado por diferentes formas de violencia política, constituye una de las problemáticas sociales que desde hace ya varias décadas y de manera creciente, afecta a miles de familias colombianas. Dichas familias son en su gran mayoría personas no implicadas de manera directa en el enfrentamiento armado, pero sí víctimas de la situación de guerra permanente que se vive en algunas regiones del país.

El presente artículo toma como grupo de análisis a las personas que se han desplazado con su grupo familiar, haciendo parte de la modalidad de desplazamiento llamado "gota a gota" y que se ubican en los sectores urbanos de Santa Fe de Bogotá.

Una mirada al problema del desplazamiento en el país

La agudización del conflicto armado interno y la afectación directa e indirecta de la población civil en virtud del uso de estrategias de guerra violatorias del Derecho Internacional Humanitario, ha suscitado en los últimos años un aumento vertiginoso del desplazamiento forzoso.

De acuerdo con la información suministrada por la Conferencia Episcopal Colombiana (1997), en la

década comprendida entre 1985 y 1994 se registró el desplazamiento de 600 mil personas; posteriormente en el lapso de tres años comprendidos entre agosto de 1994 y agosto de 1997, 500 mil personas más sufrieron el desplazamiento y entre enero y agosto de 1997, es decir en ocho meses, se calculó el desplazamiento en 150 mil personas.

Esta tendencia creciente del desplazamiento en los tres últimos años está claramente relacionada con los siguientes factores :

- a) La acción y desarrollo de la estrategia paramilitar que en el país es responsable del 42% de los hogares desplazados. La acción paramilitar tiene dos finalidades: la primera, busca restar apoyo a los grupos guerrilleros sembrando el terror en la población que reside en sus áreas de tradicional influencia, siendo la población campesina hostigada y señalada como auxiliadora y cómplice. La segunda, se desarrolla con la finalidad de expandirse y controlar territorialmente lugares aptos para la ganadería y de cultivos ilícitos, ricos en biodiversidad y la explotación esmeraldífera, principalmente o tomar posesión de terrenos potencialmente valorizables por construcción de obras. En este caso actúan bajo el auspicio de terratenientes, comerciantes, narcotraficantes y

mafias de esmeralderos, siendo las masacres, asesinatos selectivos y amenazas los mecanismos empleados por los paramilitares para expulsar a la población.

- b) El avance y expansión de la lucha guerrillera causa el 34% de los desplazamientos. La incorporación consciente de la población civil en el conflicto, constituido en auxiliador no siempre voluntario, así como las estrategias de inteligencia y consolidación de territorios en el desarrollo de la guerra han generado formas intimidatorias o de vulnerabilidad de la población. Los atentados a la infraestructura petrolera y energética, generan impactos medioambientales que perjudican a los habitantes de la región por cuanto reducen sus posibilidades de sustento y en ocasiones impide el acceso a fuentes vitales como el agua.
- c) El desarrollo de la guerra contrainsurgente inspirada en la doctrina de la seguridad nacional y el enemigo interno ha causado el desplazamiento del 14% de las familias incluidas en los registros. El uso de estrategias de guerra violatorias del DIH inspirando la conformación de grupos civiles armados desde la década del 60, la acción de inteligencia y el bombardeo como práctica indiscriminada de la guerra han valido para que el Ejército Nacional haya sido señalado por respetables organismos internacionales como uno de los principales responsables de la violación de los DD.HH en el país.

El fortalecimiento de los actores comprometidos directamente en el conflicto ha sido posible gracias a la creciente impunidad originada, más en el "silencio y complicidad estatal" que en la eficacia de la justicia para dar abasto con las demandas creadas por el ambiente delictivo y de conflicto armado presente en el país. A esta situación se le suma la creciente crisis en el orden social y el fracaso del Estado en cuanto monopolizador legítimo de la fuerza.

Cuando el paramilitarismo, la impunidad y la violación de los Derechos Humanos constituyen estrategias de guerra empleadas por el mismo Estado, las leyes, políticas y recursos que se destinan para enfrentar el problema resultan incoherentes, por cuanto las causas generadoras del fenómeno permanecen

intactas o en el peor de los casos son estimuladas. Es una paradoja ver de una parte, esfuerzos institucionales que buscan prevenir y atender el fenómeno del desplazamiento y al mismo tiempo observar a los organismos estatales actuando conjuntamente con paramilitares, estimulando discursos guerrilleros y practicando operativos militares que afectan de manera directa a la población civil.

El grueso de la población desplazada se dirige a las cabeceras municipales y a los grandes centros urbanos, siendo Santa Fe de Bogotá, la principal ciudad receptora: "Durante 1996 se calcula que arribaron a Bogotá, aproximadamente 9.700 hogares desplazados por violencia que integran un núcleo humano de 50 mil personas, es decir unas 27 familias por día, lo que indica un promedio ligeramente superior a un hogar cada hora" (CODHES, 1997). Según lo expresa el citado estudio, desde 1985 a la capital del país han llegado aproximadamente 230 mil personas desplazadas y según encuestas se confirma la tendencia mayoritaria de estas familias a permanecer en la ciudad.

La ciudad que los "recibe"

Si se tiene en cuenta que un 48 % de los desplazados eran pequeños propietarios, que un 43 % carecían de propiedades (CODHES, 1997), y que en muchos casos debieron abandonar sus pocas pertenencias o venderlas a precios irrisorios, no es de extrañar que queden obligados a insertarse en la ciudad en condiciones de absoluta pobreza.

La ciudad que los recibe no puede ser otra que la de los llamados cinturones de miseria o barrios subnormales, sectores donde el mercado de tierras, es aún de fácil acceso gracias a la ausencia de controles estatales en su uso y regulación, y a los bajos precios que comparativamente tienen con otros sectores. Esta situación se presenta debido a las condiciones de alto riesgo de los terrenos (antiguas canteras al borde de deslizamientos, bordes de humedales, terrenos erosionados, etc.), a su condición de ilegalidad y en consecuencia a la carencia de servicios (agua, luz, alcantarillado, transporte) y a la ausencia de instituciones educativas y de salud principalmente.

Grandes extensiones de tierra de difícil acceso, en manos de urbanizadores piratas se ofrecen a migrantes y desplazados como única opción para “tener algo propio” o para vivir como arrendatarios en los únicos lugares de la ciudad donde no se “prohíbe arrendar con niños”.

Las familias desplazadas pasan así de zonas rurales a hacinamientos urbanos, de relaciones de vecinos conocidos por años a relaciones con habitantes extraños y anónimos. Provenientes de comunidades generalmente caracterizadas por relaciones tradicionales, se enfrentan a los determinantes de una ciudad moderna en donde el mapa de lo sacralizado se ha modificado.

Su vida debe transcurrir ahora en los barrios populares mucho más heterogéneos y complejos que la vereda o el pueblo, lugares que reúnen en un pequeño terreno a una gran variedad de personas de distintas regiones, climas y costumbres, cuyo denominador común es la pobreza. Significa el desplazamiento por tanto la ruptura de todas las redes en las que la familia se ha conformado y mantenido, la destrucción de los proyectos individuales, familiares y sociales y en consecuencia un atentado a la integridad física y emocional de los afectados.

Las exigencias para la sobrevivencia

La ciudad plantea exigencias hasta ahora desconocidas, los oficios aprendidos y desempeñados poco o nada sirven en este nuevo contexto. El espacio y el tiempo se modifican radicalmente pues como dice una mujer desplazada “*en el campo nunca había tenido vecinos tan cerquita, ni el tiempo corría tan rápido*”. En el nuevo lugar los hábitos, las costumbres y hasta las creencias entran en conflicto.

En la vida urbana, los desplazados, la mayoría de ellos con bajos niveles de escolaridad, encuentran grandes obstáculos para generar ingresos, pues las opciones son muy pocas: las ventas ambulantes, el desempeño como ayudantes de mecánica y construcción y los oficios domésticos constituyen las opciones laborales. Un número reducido de personas, logra emplearse con contratos de trabajo que aseguran salarios mínimos, seguridad social y algo de

estabilidad, como personal de servicios varios: celadores, mensajeros, obreros, aseadoras.

La sobrevivencia obliga al desempeño de oficios nuevos, en condiciones de sobreexplotación, pero sobre todo de gran inestabilidad. Los regímenes contractuales y legales presentan una dimensión ajena a los parámetros de relación laboral propios de los migrantes. Sus representaciones de mundo en este campo, no necesariamente corresponden al régimen civil de la ciudad. Para muchos campesinos por ejemplo, es usual empezar a trabajar sin contrato ya que para ellos vale el “contrato de palabra”. “*Puede ser que uno no sepa hacer bien las cosas, dice don José, pues después de dos meses de trabajo como celador en la ladrillera, me pagaron con ladrillos y me dijeron que si no me aguantaba, había otros más que necesitaban el puesto*”.

La ciudad obliga a que todos y cada uno de los miembros de la familia se muevan en espacios y labores diferentes, se reacomoden a las nuevas situaciones. La hostilidad de los terrenos, la del urbanizador clandestino o en ocasiones la del vecino; el difícil acceso a los servicios básicos, a un trabajo digno y estable y en últimas las dificultades para la sobrevivencia, exigen cambios drásticos que unidos a las situaciones de miedo, tensión, dolor y pérdida que obligaron el desplazamiento, presionan de manera tan contundente a la familia, reviviendo culpas¹ y agudizando conflictos.

Los cambios en la familia

Los cambios y el grado de afectación de las familias son diferentes según si esta se ha desintegrado por la desaparición de uno de sus miembros o esta se desplaza con todos sus integrantes:

¹ Según narran diversas familias, posteriormente al desplazamiento, se agudizan conflictos en la pareja, puesto que vienen una serie de señalamientos tendientes a ubicar responsabilidades y culpas en la familia misma. Recriminaciones como: “por que hablo con quien no debía”, “por meterse con gente que no le convenía”, etc. indican una tendencia a desplazar la culpa hacia si mismo o hacia los seres cercanos y a desconocer los contextos y procesos que dan lugar a su situación.

Según lo señala CODHES (1997) el 53 % de los desplazados son mujeres y el 54 % niños y niñas menores de 18 años, estas cifras se deben a la desaparición o ausencia de los hombres quienes son en su mayoría las víctimas del asesinato y las amenazas. Es decir, la gran mayoría de familias desplazadas son familias incompletas, en donde la mujer responde como cabeza de familia.

Las mujeres convertidas en jefes de hogar deben asumir la manutención y crianza de sus hijos, enfrentándose entonces al desempañamiento de oficios para la generación de ingresos, que trastornan radicalmente su cotidianidad, entre otras razones por que deben salir de sus hogares y ausentarse por largas horas. La ciudad ya no brinda la oportunidad de trabajar y al mismo tiempo cuidar los hijos, como lo hacían en el campo. En consecuencia, el cuidado de los hijos aparece, como otro problema más, si se tiene en cuenta que de un lado, la existencia de programas de atención a la niñez en estos sectores es prácticamente nulo, y que de otro lado, en la cultura campesina, los hijos son criados en casa, por su madre, abuela o familiares y su ingreso a la vida institucional, se da relativamente tarde (entre los 8 y 10 años de edad). Se produce así un choque entre las propuestas institucionales urbanas y las formas de vida campesina, que requieren tiempo para asimilarse y adecuarse.

Las transformaciones en la vida de la mujer implican cambios para sus hijos e hijas, pues son estos, especialmente entre los 8 y 14 años, quienes deben asumir el papel de padres y madres: preparan alimentos, cuidan a los más pequeños, recogen y cargan agua y en general responden por el funcionamiento de la casa, en ausencia de sus madres. Los hijos e hijas adolescentes, cuando los hay, rápidamente empiezan a insertarse en las dinámicas del rebusque, la sobrevivencia y la cotidianidad urbana.

Al dolor que significa la pérdida de un miembro del hogar y la ausencia de otros familiares, al miedo y al silencio obligado que por seguridad deben mantener los desplazados, para no seguir siendo objeto de señalamientos y amenazas, la familia desintegrada debe sumar todos los retos y traumas que significa ingresar al ambiente extraño de lo urbano y enfrentar

la subsistencia. Ante las urgencias de las necesidades económicas parece no existir tiempo ni espacio para expresar la grave situación emocional por la que atraviesan todos los miembros, al punto que el conflicto permanece invisible, oculto y no se expresa como problema.

En el caso de las familias que se desplazan con todos sus miembros, suelen presentarse dificultades relacionadas con los roles y los procesos de socialización e identidad. Veamos: hombres y mujeres deben laborar en actividades nuevas, la ciudad en muchos casos ofrece más posibilidades de trabajo para las mujeres que para los hombres, siendo en ocasiones estos últimos obligados a quedarse en casa y realizar las labores "propias de las mujeres". En la ciudad, dice una mujer desplazada: *"yo me volví mas fuerte que él, no solo por que gano más, sino por que él no sale de la tristeza, todo el tiempo se la pasa pensando en el llano y cuando escucha la música de allá, se pone a llorar, yo no es que no este triste, pero estoy mas ocupada y se que tenemos que echar pa' lante"*.

Aún cuando en algunos casos el hombre siga siendo el proveedor y jefe del hogar, la vida del barrio ofrece a las mujeres posibilidades hasta entonces desconocidas: el contacto permanente con vecinos de otros lugares, el obligado desplazamiento por las nuevas necesidades que demanda la gestión doméstica en la urbe y la posibilidad de abrirse de manera abrupta a lo público y a las nuevas formas de sociabilidad propias de la ciudad, generan en ellas un sentimiento nuevo de reconocimiento, que resulta en medio de lo difícil de la situación familiar, atractivo.

Si bien es cierto que las rápidas transformaciones económicas han incidido y presionado cambios vertiginosos en todas las familias, tanto urbanas como rurales, estos afectan de manera particular a las familias desplazadas si se tiene en cuenta que son provocados súbitamente, sin dar lugar a procesos de adaptación, siendo la familia obligada a dejar de repente no solo propiedades, sino vecinos, amigos, familiares, ambientes. La particularidad del conflicto que viven las familias desplazadas está claramente relacionado con la pérdida abrupta de sus "proyectos de vida", pues lo que se ha logrado construir y proyectar hacia el futuro es de repente derrumbado.

En la dinámica de las familias desplazadas entran a incidir una serie de factores y problemáticas, las cuales podrán sintetizarse de la siguiente manera:

a) Los problemas emocionales que en cada uno de los miembros genera el desplazamiento: el temor, el miedo, la pérdida. Pues tal como lo afirma Bertha Castaño, el desplazado toma esta decisión "...cuando ya ha invertido gran parte de sus recursos psicológicos resistiendo la situación de violencia que vive en su región. Esta, por su intensidad quiebra su capacidad de respuesta, lo que en efecto ocurre cuando las amenazas contra la vida propia o la de la familia son el preludeo real de muerte, cuando se ha sobrevivido a una masacre, o cuando ha sido asesinado o desaparecido un familiar o un allegado. Estos y otros hechos producen en las víctimas, que posteriormente se ven obligadas a desplazarse, un severo impacto emocional, el cual por lo general no es asimilado y elaborado suficientemente en esos momentos por el aparato psicológico del afectado".

Todos y cada uno de los miembros experimenta la sensación del desarraigo, puesto que ser desplazado significa haber perdido "su lugar", sus referencias simbólicas y de significado, dejar de ser y estar en el lugar que se ha sido; ser desplazado es sinónimo de incertidumbre, anonimato, dolor, rabia, presencia terca y obstinada del recuerdo y esfuerzo de olvido.

Las familias desplazadas en su calidad de anónimas tejen historias que los desvinculen de su pasado y que les permita evadir y protegerse de nuevos conflictos y amenazas. El silencio y las historias inventadas, mecanismos estos de protección y de defensa, hacen que mantenga un conflicto de tipo emocional, que no es asumido por que se carece de los medios y apoyos para enfrentarlo y por que además las urgencias que la sobrevivencia económica exige se colocan prioritariamente.

b) Las parejas son afectadas por los cambios de roles que una y otro deben asumir. Las relaciones de poder existentes, aceptadas o no, se trastocan por el estatus que en el hogar adquiere quien ocupa el papel de proveedor, o quien expresa mayor fortaleza. Los tradicionales esquemas de poder y autoridad se alteran recomponiendo ordenes de

jerarquía y redistribuyendo en muchos casos los roles. Los nuevos contextos condicionan y enmarcan la acción de la pareja, redefiniendo los lazos y re-negociando no sólo las identidades, sino las posibilidades identificatorias que la ciudad propone.

c) Las relaciones de los padres con los hijos también se conflictúan; en los casos de los hijos adolescentes los padres expresan la sensación de "habérseles salido de las manos" debido a que en la ciudad los jóvenes parecen sentirse más a gusto que sus padres, y ya no es posible controlar "con quien o en donde andan". Los hijos adolescentes según lo expresa un padre desplazado "*le pierden el respeto a uno, por que ven que aquí uno no es nadie y no sirve para nada*".

Los hijos pequeños son en ocasiones las principales víctimas de la situación, les cuesta demasiado trabajo mantener el silencio que por prudencia y seguridad exigen sus padres, las consecuencias del desplazamiento la expresan a través de comportamiento nuevos tales como: la agresividad, las pesadillas, la enuresis, el silencio; comportamientos que no siempre son comprendidos por los adultos y que más bien se interpretan como gestos de rebeldía o torpeza, dando lugar a los castigos.

La familia única red y espacio de apoyo con la que cuentan los desplazados, sufre serios traumatismos provocados por la imposición y adopción de nuevas formas y pautas de crianza alteran los procesos de socialización; la renegociación en momentos de crisis de roles y estatus; y por las limitaciones y trabas con que tropiezan en el orden económico y social para cumplir con sus funciones tradicionales.

La acción institucional

Las redes de apoyo a los desplazados son prácticamente nulas, sólo en pocas oportunidades encuentran algún respaldo institucional o apoyo de familiares o antiguos vecinos, es así como afrontan situaciones difíciles en una profunda soledad y aislamiento. Sin duda son muchos los problemas que enfrentan las familias desplazadas: precarias condiciones de vivienda, salud, educación, conflictos

emocionales; frente a ello reciben servicios asistenciales, fragmentados y sin perspectiva colectiva y organizativa.

A pesar de la existencia de una ley y una política de atención integral a los desplazados, la realidad muestra que estas orientaciones y propósitos no han logrado hacerse efectivos, no solo por las incoherencias, ausencias y deficiencias presentes en su formulación, sino también por los obstáculos para la aplicación de lo formulado.

En referencia al primer aspecto, es necesario insistir en que los desplazados llegan a la ciudad a compartir con migrantes y establecidos urbanos sus condiciones de pobreza, sus necesidades y conflictos. Dada la heterogeneidad cultural y política manifiesta en los barrios a los cuales ingresan los desplazados, lo reciente de los procesos de urbanización y la condición de transitoriedad en que se encuentran la mayoría de pobladores, es difícil hablar de comunidades constituidas, pues son pocas las relaciones de solidaridad entre vecinos y nulo el sentido de pertenencia, lo que repercute en una débil cohesión social. Por el contrario, priman la desconfianza y la competencia por el acceso a los bienes y servicios, afianzándose el sentimiento de desarraigo que acompaña a los desplazados y reforzándose los sentimientos de pérdida por la ruptura de su red de relaciones.

Aunque se califique de maximalista, una política de atención integral no puede hacer caso omiso de esta realidad, lo que implica el diseño y puesta en marcha de proyectos participativos tendientes a construir comunidad. Los devastadores efectos que provoca el desplazamiento requiere de acciones tendientes a la "reconstrucción de los sujetos y del tejido social", lo cual pasa por garantizar condiciones para que los individuos puedan emprender acciones colectivas que les permitan incidir sobre sus entornos y condiciones de vida. En este sentido es notoria la ausencia de la dimensión colectiva en la política, tal vez por el empeño en discriminar a los desplazados y excluir a quienes no lo son.

Las necesidades que hoy padecen los miles de desplazados en la ciudad están referidas, entre otras, a los servicios de cuidado y atención a la niñez, al

acceso a servicios de salud y educación, etc., necesidades que seguramente pueden ser mejor atendidas en una dimensión colectiva y autogestitaria y no individual y fragmentada como se desprende de los protocolos de atención.

Un segundo aspecto que vale la pena mencionar, tiene que ver con la fragmentación y el carácter asistencial que prevalece en los protocolos de atención. Pues aun cuando allí aparecen mencionados todos los aspectos considerados necesarios en el proceso de prevención, atención humanitaria y estabilización socioeconómica de los desplazados, tales como: salud, educación, generación de ingresos, etc; no se prevé la estructura administrativa y operativa que se requiere para realizarlos de una manera coordinada y articulada que pueda garantizar la integralidad de los programas

Un desplazado puede haber recibido todos los servicios al momento ofrecidos, figurar en todos los registros de las instituciones como población beneficiaria y sin embargo permanecer en la misma situación de pobreza en la que llega, pues, mercados, vivienda, atención médica, salario mínimo, de carácter provisional o temporal son los únicos ofrecimientos, sin que se acompañen de alternativas efectivas y viables para estabilizar económica, psicológica y socialmente a la población. Esto hace que la población desplazada mantenga su condición de víctimas y hasta cierto punto su actitud mendicante, pues no logran superar su situación de vulnerabilidad, ya que como es bien sabido las acciones asistenciales, a pesar de las cuantiosas inversiones que puedan demandar, no resuelven el problema.

Ahora bien, además de los aspectos mencionados, también se presentan serios problemas para acceder a los servicios contemplados, dada la existencia de una serie de obstáculos como:

- La dificultad para muchas familias para certificar su condición de desplazadas, debido a la renuencia para realizar trámites ante organismos estatales, frente a los cuales prefieren mantenerse anónimos.
- El desconocimiento por parte de los desplazados de los servicios a que tienen derecho.
- La incapacidad para reivindicar el cumplimiento de los mismos (debido a las dificultades organizativas y por tanto al aislamiento en que permanecen).

El desconocimiento por parte de los funcionarios de las obligaciones que para sus entidades se desprenden de los protocolos, así como la falta de recursos concretos para hacer efectivas sus obligaciones.

Es necesario destacar también como, la relación que los desplazados establecen con las instituciones se caracterizan por actitudes de mendicantes, pues se sienten transgresores e ilegales,² de tal manera que la conciencia de sujeto de derecho es prácticamente inexistente, esta actitud, ligada a tradicionales prácticas institucionales afianza y favorece la manipulación y el clientelismo en detrimento de la transparencia y la equidad que debe caracterizar a las entidades gubernamentales.

Algunas recomendaciones para la intervención profesional del trabajo social

En primer lugar es necesario resaltar la necesidad de desplegar todos los mecanismos de presión que permitan incidir en la prevención del desplazamiento; esto significa, la realización de reformas e inversiones que permitan mejorar substancialmente las condiciones de vida de la población campesina y una apuesta por la búsqueda de estrategias de negociación que apunten a la paz.

El proceso de paz en el país no puede ser entendido como la simple creación de condiciones para la reinserción de los grupos alzados en armas, como tampoco, se puede pensar que las condiciones del retorno de los desplazados se garantice mediante medidas subsidiarias sin ajustar cambios y reformas profundas en la estructura de poder y organización en el orden regional como nacional.

De otro lado y teniendo en cuenta el alto número de familias en condición de desplazamiento, es necesario el diseño de políticas de atención que superen la focalización y el asistencialismo y que en consecuencia lleven a prescindir de la exigencia de una serie de requisitos que hoy prevalecen tales como:

² Esta sensación de transgresores se debe principalmente, al hecho de ocultar información y acomodar versiones acerca de las razones que motivaron su desplazamiento.

las certificaciones, constancias, declaraciones y censos. Este último aspecto implica entonces le ejecución de políticas de atención que partiendo de estrategias de desarrollo y organización social, permitan un proceso de identificación y acercamiento a aquellas familias que en su calidad de desplazadas requieren servicios especializados.

Proyectos de desarrollo comunitario, tendientes a favorecer la calidad de vida de los pobladores (lo que significa inversión en equipamiento urbano, instituciones y servicios sociales), a fortalecer las redes de apoyo vecinales y a construir tejido social, son sin duda proyectos que beneficiaran a las familias desplazadas, sin recurrir al señalamiento y la estigmatización y sin que al mismo tiempo se niegue la prestación de servicios especializados, que sólo serán viables si se supera la actual lógica de "cacería a los desplazados" y se generan relaciones y ambientes propicios para que se reconozcan y expresen las historias sin temor y escepticismo.

El trabajo de coordinación interinstitucional y de abordaje integral³ debe estar encaminado a la consolidación de espacios, que bajo el referente organizativo y de movilización social, permitan "la escucha", "el diálogo" y la consolidación de proyectos de acción tanto individuales como colectivos. Trabajar con las familias desplazadas, los niños y niñas, las mujeres, jóvenes y ancianos, reconocer sus particulares problemas, exige a su vez la puesta en marcha de ejercicios colectivos e individuales que permitan verbalizar y reconstruir sus historias, repensar el presente y crear proyectos que ayuden a vislumbrar nuevos horizontes, ejercicios de construcción que deben favorecer el reconocimiento de todos como sujetos y la apropiación colectiva de análisis, propuestas y acciones.

Estos aspectos exigen el concurso de los y las trabajadores sociales en el diseño y ejecución de políticas y programas de atención, construidos sobre la base del reconocimiento de las particularidades y complejidades del fenómeno del desplazamiento, las

³ Lo integral constituye no sólo una categoría conceptual sino operativa, abierta, en permanente construcción y tendiente articular las siempre cambiantes dimensiones de lo humano.

cuales se identifican a través de procesos de observación y análisis de dinámicas sociales y familiares y de la interacción con la población directa o indirectamente afectada.

Junto a la búsqueda de mecanismos de atención que permitan superar la condición de vulnerabilidad y pobreza, deben los y las Trabajadores(as) sociales desarrollar procesos de acompañamiento a los individuos, familias y grupos de personas desplazadas, en los cuales se propicien dinámicas de recuperación histórica y de reconstrucción biográfica, como ejercicios de construcción de identidad, entendida esta a su vez, como actividad constante, dinámica y conflictiva de afirmación-diferenciación del sujeto. Ello supone la dinamización de espacios tendientes a propiciar y favorecer la palabra como posibilidad para recordar, reconstruir, relacionar, elaborar y aclarar la situación por la que se atraviesa y al mismo tiempo para articular vivencias particulares a contextos sociales, favoreciendo las posibilidades de identificación grupal y colectiva.

La verbalización y socialización de experiencias son posibilidades para “desnaturalizar” lo social y de esta manera reconocer circunstancias y particulares condiciones de ser y de existir, no como “algo dado”, sino como creaciones y producciones humanas enmarcadas en un terreno permanente de hegemonías y disputas de poder. Reconocer las experiencias individuales, familiares no como circunstancias azarosas o situaciones aisladas sino como expresiones de las complejas relaciones sociales en contextos y coyunturas específicas.

El trabajo con las familias desplazadas debe partir del reconocer que éstas se desenvuelven en su realidad cotidiana en espacios concretos que se estructuran a partir de las redes sociales de apoyo. Su realización como proyecto colectivo se encuentra determinado por las condiciones que impone el entorno, asumiendo que su papel como actor vital en la realización del conjunto de los proyectos singulares, introduce cambios en el medio, en un propósito de adecuación. Es característica de la familia desplazada la necesidad de desarrollar gestiones tendientes a la organización y fortalecimiento de las redes, que finalmente se constituyen en posibilidad para el núcleo familiar.

En este sentido, las dinámicas de organización para la realización de la vida comunitaria basadas en modelos solidarios, son un apoyo fundamental y efectivo para la familia desplazada. Esta, debe entenderse en su capacidad de afectación en la dinámica comunitaria e institucional y en su capacidad de reconstruir lazos e interfaces sociales que faciliten incluso la acción asistencial requerida.

Bibliografía

Codhes, Arquidiócesis de Bogotá, 1997. “Desplazados por violencia y conflicto social en Bogotá”. Santa Fe de Bogotá, editorial Codhes.

Castaño, Bertha Lucia, 1994. “Violencia socio-política en Colombia. Repercusión en la salud mental de las víctimas. Corporación Avre.

Rueda, Bedoya Rafael, 1997. “Desplazados por la violencia en Colombia: Entre el miedo, la soledad y la esperanza” Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, Cehap.

Presidencia de la República, 1995. “La Política para el Desarrollo de la Mujer Rural”. Una oportunidad para las mujeres del campo.

Grupo de Trabajo con Población desplazada. 1994. “Lineas de acción Frente al Desplazamiento y en favor de la población desplazada”. Ponencia presentada en el seminario-taller “Políticas integrales para el desplazamiento interno en Colombia”.

Ley 387 del 18 de Julio de 1997 “Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la república de Colombia”. ❖



De la serie *El otro*, Cultura cubeo, río Vaupés, 1969



De la serie *Infancia*, Niños de Cachipay, Cundinamarca, 1970